

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MARFISHING CIA. LTDA. CELEBRADA EL 15 DE MARZO 2020.

En Manta, a los 15 días del mes de febrero del dos mil diecinueve, a las 17h00 se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía MARFISHING CIA. LTDA., en las instalaciones de la Empresa ubicada en el Cantón Manta, Parroquia Manta en el Barrio La Florita, los accionistas de la compañía MARFISHING CIA. LTDA., a saber 1.- ESPINAL RIVERA LITTER ENRIQUE, de nacionalidad ecuatoriana propietario de quinientas acciones, 2.- ESPINAL BENITEZ ENRIQUE EUGENIO, de nacionalidad ecuatoriana propietario de trescientas acciones, Todas las acciones son ordinarias y normativas y de veinte dólares cada uno. Estando presente la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que es de mil doscientos dólares, deciden reunirse en Junta Extraordinaria y Universal de Accionistas, para el siguiente orden del día MARFISHING CIA. LTDA.:

1. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General, y Comisario, relacionado al balance del ejercicio económico del 2019.

2. la aprobación de Estados Financieros del periodo 2019.

Una vez que se ha leído el orden del día se mociona como secretario de esta Junta al Sr. Espinal Benítez Enrique Eugenio. Aceptada y aprobada la designación, tomando la palabra e informa se procede a revisar y analizar los Estados Financieros, luego se procede con la aprobación de los mismos, sin ninguna novedad.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un momento a la Junta para la redacción de esta acta; realizando lo anterior se procede a dar lectura a la misma, y queda aprobada de forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 18h00, firmando para constancia de los accionistas y escrito por la secretaria de la junta que certifica.

ESPINAL RIVERA LITTER ENRIQUE

C.I.: 130779880-9

ESPINAL BENITEZ ENRIQUE EUGENIO

C.I.: 130080071-9